

# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL SUR

### REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-309/21

Correspondiente al Expe. 3570/21

BAHIA BLANCA, 16 de noviembre de 2021

## VISTO:

El llamado a concurso sustanciado por el Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación para cubrir dos cargos de Ayudante de Docencia "B", en el Área: I, Disciplina: Programación, Asignatura: "*Tecnología De Programación*" (res. CDCIC -196/21 \*Expte: 2459/21); y

## **CONSIDERANDO:**

Que el cargo motivo de las presentes actuaciones (\*Cargo de Planta 27022083) fue llamado a concurso por resolución CDCIC-012/21\*Expte. 288/21 y declarado desierto por Res. CDCIC-079/21 (ex - Joaquín Montero Álvarez Leg. 14577);

Que la tramitación de las presentes actuaciones se ajustó al Reglamento de Concursos de Asistentes y Ayudantes (resolución CSU-512/10) y su modificatoria CSU-749/12;

Que el artículo 73°) inciso d) del Estatuto de la Universidad Nacional del Sur otorga al Consejo Departamental la atribución de designar a los Asistentes y Ayudantes de docencia;

Que el Jurado en función de los antecedentes presentados, las clases públicas y las entrevistas realizadas, por unanimidad, recomienda la designación de la Srta. C. Siracursa;

Que por resolución CSU-319/01 es factible designar a la Srta. Siracusa en un segundo cargo de Ayudante de docencia "B" dado que fue la única inscripta en el presente llamado a concurso:

Que el Consejo Departamental aprobó por unanimidad, en su reunión de fecha 16 de noviembre de 2021, dicha designación;

## POR ELLO,

# EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE

## CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

### **RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Designar a la **Señorita Carolina Belén SIRACUSA (Leg. 15307\*Cargo de Planta 27022083)** en un cargo de Ayudante de Docencia "B", en el Área: I, Disciplina: Programación, Asignatura: "*Tecnología de Programación*" (Cód. 7951), en el Departamento



## UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL SUR

### ///CDCIC-319/21

de Ciencias e Ingeniería de la Computación a partir del 17 de noviembre de 2021 y por el término de dos (02) años. -

**ARTICULO 2°:** Extender las funciones de la Srta. Siracusa a la asignatura "*Estructuras de Datos" (Cód. 7655)*, a partir del 17 de noviembre de 2021 y por el término de dos (02) años.-

**ARTICULO 3º:** Establecer que la persona designada en el presente cargo deberá colaborar en dos asignaturas por año; en primer término y prioritariamente, en la asignatura concursada; de no ser esto posible, se le asignarán funciones en otras asignaturas según las necesidades de la Unidad Académica en cada cuatrimestre. -